



VILLA CORONA, JALISCO A 25 DE OCTUBRE DEL 2019
REGIDURIA DE PATRIMONIO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ASUNTO: INVITACION A SESION DE COMISION EDILICIA

LIC. LIVIER NOEMIÍROBLES GARCÍA

LIC. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO

LIC. MARÍA DEL ROSARIO COPADO ANZALDO

C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA

PRESENTE:

Sirva el presente para enviar un atento y cordial saludo, por este conducto tengo a bien hacerle una atenta invitación para llevar a cabo la decima primera sesión de comisión edilicia con respecto a lo que compete a la Regiduría de Patrimonio Municipal, así como a la Regiduría en Servicios Públicos Municipales, de los cuales tanto Usted como su servidora formamos parte y de las cuales quien suscribe la presente tiene el honor de presidir.

Lo anterior en base a lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos. Capítulo V de las comisiones, Artículo 27, Párrafos I, II, III Y IV, por los Artículos 10, 27, 28, 49, Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales, en relación al Capítulo II, de los Regidores, Artículo 50 de las Facultades; Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 8, Fracción VI, inciso J de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocarlos a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Servicios Públicos Municipales, en la oficina que ocupa la Dirección de Patrimonio y Servicios Públicos Municipales, planta alta de la Presidencia Municipal.

A celebrarse el día martes 29 de octubre del 2019 a las 12:00. Horas

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura de reportes de la situación que guarda el parque vehicular en todas las áreas, para apoyar en la autorización de los gastos.
- 4.- Importancia de los servicios públicos en todo el municipio y el apoyo en los reportes en tiempo y forma, para poder brindar un mejor servicio..
- 5.- Comentar sobre la situación del alumbrado de zonas habitacionales y nuevos fraccionamientos.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Lectura de los puntos de acuerdo.
- 8.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE



Olga Francisca Castillo Torres
OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES

REGIDORA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tel: 01 (52) 33 1 40 51 11 03
www.villacorona.gob.mx



DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.

En el municipio de Villa Corona, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día martes 29 de octubre del 2019, en la oficina de la Dirección de Patrimonio y Servicios Públicos Municipales, colonia centro de Villa Corona, Jalisco., se reunieron 4 cuatro de 5 cinco regidores, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Servicios Públicos Municipales del H, Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco. Administración. 2018-2021, Convocada bajo el siguiente orden del día que la Regidora presidente del colegiado, someterá a su consideración:

Punto uno.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Punto dos.- Lectura y aprobación del orden del día.

Punto tres.- Lectura de reportes de la situación que guarda el parque vehicular en todas las áreas, para apoyar en lo de la autorización de los gastos.

Punto cuatro.- Importancia de los servicios públicos en todo el municipio y el apoyo en los reportes en tiempo y forma, para poder brindar un mejor servicio.

Punto cinco.- Comentar sobre la situación del alumbrado de zonas habitacionales y nuevos fraccionamientos.

Punto seis.- Asuntos generales.

Punto siete.- Lectura de los puntos de acuerdo.

Punto ocho.- Clausura de la sesión.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx

[Handwritten signatures]



Palabras de bienvenida.

Muchas gracias por su asistencia a la novena sesión de comisión edilicia.

Punto uno: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Regidora Lic. María del Rosario Copado Anzaldo.

Regidor Lic. Ramón Martínez Fregoso.

Regidora Martha Araceli Ponce Bautista.

Regidora Lic. Livier Noemí Robles García.

Regidora Olga Francisca Castillo Torres

Estando presentes en esta decima primera sesión ordinaria de comisión edilicia 4 cuatro de 5 cinco regidores, por lo tanto se declaran e informo que existe quórum legal para sesionar.

Punto dos.- Lectura del orden del día aprobándose por mayoría.

Punto tres.- Lectura de los reportes de trabajo que se han atendido en las diferentes áreas de la Dirección de Patrimonio y Servicios Públicos Municipales. Se dio lectura a los F realizados del 01 de octubre del 2018 al 15 de agosto del 2019. Por áreas de trabajo. Siendo reconocidas las labores del director y el personal operativo y de campo, agradeciendo las facilidades y apoyo brindado de parte del Presidente Municipal, Regidores y todo el personal que labora en la presente administración.

Punto cuatro.- Importancia de los servicios públicos en la calidad de vida de los habitantes del municipio, valoro y agradezco la colaboración de las direcciones en su apoyo a las distintas actividades realizadas por esta dirección.

Punto cinco.- Comentarios y sugerencias para mejorar los servicios de las áreas de la dirección. Se pidió ayuda a CFE, para reportes de daños en las líneas por lluvia, postes en mal estado, cables mal colocados o caídos, reportes de ramas sobre el cableado de alta tensión.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx

Punto seis.- Asuntos generales. Se hablo de la poda en las unidades deportivas, campo de futbol "CORONA", escuelas, kínder, camellón, paradas de autobús, plazas, y calles de la estación mayor. Mantenimiento de redes de electricidad en plaza, portales y calles aledañas a la parroquia.

Punto siete.- Lectura de los puntos de acuerdo. Se da lectura a los comentarios y sugerencias, que se plantearon en esta sesión, invitándoles a trabajar en equipo y con un marco de respeto mutuo en las diferentes direcciones y áreas.

Punto ocho.- Clausura de la sesión, no existiendo más puntos que tratar, se da por terminada, agradeciendo la presencia de los compañeros Regidores y se declaran validos los acuerdo que aquí se tomaron.

Se da por concluida la decima primera sesión ordinaria de comisiones edilicias a las 12:45 horas del día martes 29 de octubre del 2019.

Regidora. Maria del Rosario Copado Anzaldo



Regidor. Lic. Ramón Martínez Fregoso

Regidora. Martha Araceli Ponce Bautista



Regidora. Livier Noemí Robles García



Regidora. Olga Francisca Castillo Torres

